



## ANUNCIO

### **SELECCIÓN DE UN EMPLEADO/A DE LIMPIEZA DEL TANATORIO Y CAPILLA MUNICIPAL, PARA EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO "TORRE DE LA MERCED, S.L.U".**

#### **Resultado Definitivo**

Habiendo finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la fase de concurso del proceso de un Empleado/a de limpieza del Tanatorio y Capilla Municipal, se procede por el Tribunal en la sesión celebrada en el día 29 de Marzo de 2.017, y de conformidad con lo previsto en las bases de la oferta, proponer la contratación del aspirante que ha obtenido la puntuación más elevada, **DON MANUEL MARRUFO RUIZ**, con un total de 2,00 puntos, como Empleado de Limpieza del Tanatorio y Capilla Municipal, para el Centro Especial de Empleo "Torre de la Merced".

Con carácter previo a la contratación del aspirante propuesto, el mismo deberá presentar en el Area de Personal de éste Ayuntamiento el Certificado de discapacidad e informe facultativo de la discapacidad y en su caso Resolución de la Seguridad Social.

En caso de no cumplir los requisitos necesarios, o de no presentarse, se llamará según el orden establecido en la oferta de empleo presentada.

Lo que se hace público para general conocimiento,

La Secretaría del Tribunal,

Manuela Fuentes Curtido

Documento firmado electrónicamente al margen